



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

ORDENANZA 1410/93

E11

EXPROPIACIONES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto



INTENDENCIA MUNICIPAL
DE
TIGRE

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 4112-15299/91

TIGRE, *10 de 1993*

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza 1410/93, sancionada por el Honorable Consejo Deliberante en Sesión Ordinaria del 27.4.93, que textualmente dice:

"EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON FUERZA DE:

" ORDENANZA

"ARTICULO 1°: Decláranse de utilidad pública y autorízase la expropiación de los lotes designados Catastralmente: Circunscripción II, Sección P, Manzana 134, Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8, 9, 10, 11,12,13,14,15,16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, manzana limitada por las calles Triunvirato, Vieytes, Da Vinci y Marconi,

"Troncos del Talar y Circunscripción II, Sección P, Manzana 137, lotes 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38, manzana limitada por las calles Triunvirato, Marconi, Leonardo Da Vinci y Volta, Troncos del Talar.-

"ARTICULO 2°: Facúltase al D.E. a regularizar la situación dominial de los ocupantes del citado predio a través de la implementación de un plan de ventas y financiación de los mismos.-

"ARTICULO 3°: Facúltase al D.E. a realizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para la imputación del gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior.

"ARTICULO 4°: Iníciense las actuaciones correspondientes ante la Legislatura Provincial.-

"ARTICULO 5°: Comuníquese al D.E., a sus efectos.-

"SALA DE SESIONES, 27 de abril de 1993.- Fdo.: Arq. HIRAM A. GUALDONI, Presidente H.C.D. TIGRE.- Fdo.: CARLOS ROBERTO SESSAREGO, Secretario H.C.D. TIGRE.- ORDENANZA N° 1410/93".-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

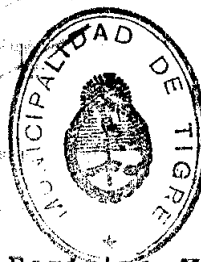
Art. 1°: Promúlgase la Ordenanza N° 1410/93.-

Art. 2°: Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.-

Art. 3°: Dése al Registro Municipal de Normas. Elévese a la Subsecretaría de Asuntos Municipales para la correspondiente intervención legislativa provincial.- Publíquese.-

ESP.
LRT
M.V.
0605

Ernesto Guillermo Casaretto
ERNESTO GUILLERMO CASARETTO
SECRETARIO DE GOBIERNO



Ricardo J. Ubieto
RICARDO J. UBIETO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
INTENDENTE MUNICIPAL

Dado al Registro Municipal de Decretos bajo el N° *396*



Concejo Deliberante
Tigre

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIONA CON /
FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Decláranse de utilidad pública y autorizase la expropia-
ción de los lotes designados Catastralmente: Circunscrip-
ción II, Sección P, Manzana 134, Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, /
14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36,
Manzana limitada por las calles Triunvirato, Vieytes, Da Vinci y Marco-
ni, Troncos del Talar y Circunscripción II, Sección P, Manzana 137, /
lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,
25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37 y 38, manzana limitada por las
calles Triunvirato, Marconi, Leonardo Da Vinci y Volta, Troncos del /
Talar.-

ARTICULO 2º.- Facúltase al D.E. a regularizar la situación dominial de
los ocupantes del citado predio a través de la implemen-
tación de un plan de ventas y financiación de los mismos.-

ARTICULO 3º.- Facúltase al D.E. a realizar las modificaciones presupes-
terias que resulten necesarias para la imputación del /
gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior.-

ARTICULO 4º.- Iniciense las actuaciones correspondientes ante la Le-
gislatura Provincial.

ARTICULO 5º.- Comuníquese al D.E. a sus efectos.-

SALA DE SESIONES, 27 de abril de 1993.-

tmb

[Firma]

SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE TIGRE



[Firma]
ARG. MIRAM A. GUALDONI
PRESIDENTE
N. CONCEJO DELIBERANTE TIGRE

1410/93

27-04-93.-

ORDINARIA

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.